



ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA (ACTO DE APERTURA SOBRE N.º 2)

Miembros componentes:

José Antonio Duque Díaz

Secretario del Consejo de Administración y
Letrado Asesor de AUDITORIO DE TENERIFE

Jorge Cabrera Ortiz

Jefe de Producción Técnica de Auditorio de Tenerife

Ángel Luis Díaz Rodríguez

Responsable de Operaciones Auditorio de Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las horas 13.00 horas del día 30 de Noviembre de 2018, se reúnen las personas en la parte anterior relacionadas, componentes de la Unidad Técnica constituida en el procedimiento convocado para la licitación, mediante procedimiento abierto y regulación armonizada, del contrato de suministro, transporte e instalación de equipos de iluminación para Auditorio de Tenerife S.A.U , con objeto de proceder a la apertura del **SOBRE nº2**, que contiene la documentación relativa a la **oferta económica y criterios cualitativos evaluables mediante fórmulas o parámetros objetivos.**

Se procede a la apertura del **Sobre nº 2** dando lectura de su contenido.

Seguidamente, la Unidad Técnica, tras los cálculos pertinentes que le son de aplicación a los citados criterios, comprobó que la puntuación de los licitadores admitidos es la que se refleja los siguientes cuadros:

LOTE 1

STONEX S.L.

LOTE N°1	MESAS DE CONTROL		
UDS	EQUIPO	PRECIO M.	PRECIO OFERTA/ SIN IGIC
1	Grand MA3 Light o similar	30.500,00 €	29.442,25 €
1	Grand MA3 Compact o similar	15.800,00 €	14.717,25 €

1	Grand MA on PC Command Wing o similar	2.400,00 €	3.867,25 €
---	---------------------------------------	------------	------------

TOTAL LOTE 1	48.026,75 €
---------------------	--------------------

A. Criterio Económico

EMPRESA	Valoración Económica	Puntuación
Stonex S.L.	48.026,75 €	50

B. Criterios Cualitativos

EMPRESA	Garantías	Puntuación
Stonex S.L.	-	0

EMPRESA	Reducción Plazo de Entrega	Puntuación
Stonex S.L.	20 días	12

EMPRESA	Plan de Igualdad	Puntuación
Stonex S.L.	Presenta	8

EMPRESA	1 Ud. Convertidor de Ethernet / Port Node	Puntuación
Stonex S.L.	Cumple	10

EMPRESA	Valoración Económica	Garantía	Reducción plazo Suministro	Plan de Igualdad	Mejoras	Puntuación
Stonex S.L.	50	0	12	8	10	80

LOTE 2

MUSICANARIAS S.L.

LOTE Nº2	PROYECTORES		
UDS	EQUIPO	PRECIO M.	PRECIO OFERTA/ SIN IGIC
12	Robe BMFL Blade	115.200,00 €	111.386,00 €
6	Ayrton Ghibli	38.400,00 €	37.128,00 €
12	Robe Spider	58.800,00 €	56.854,00 €
24	ETC colorsource CYC	28.800,00 €	27.846,00 €
12	ELATION Six Bar 1000	4.440,00 €	4.286,00 €

TOTAL LOTE 2 237.500,40 €

A. Criterio Económico

EMPRESA	Valoración Económica	Puntuación
MUSICANARIAS S.L.	237.500,40 €	50

B. Criterios Cualitativos

EMPRESA	Garantías	Puntuación
MUSICANARIAS S.L.	-	0

EMPRESA	Reducción Plazo de Entrega	Puntuación
MUSICANARIAS S.L.	-	0

EMPRESA	Plan de Igualdad	Puntuación
MUSICANARIAS S.L.	No Presenta	0

EMPRESA	8 Ud. ETC Source Four	Puntuación

MUSICANARIAS S.L.	Cumple	10
-------------------	--------	----

EMPRESA	Valoración Económica	Garantía	Reducción plazo Suministro	Plan de Igualdad	Mejoras	Puntuación
MUSICANARIAS S.L.	50	0	0	0	10	60

La Unidad Técnica, a la vista de lo expuesto **ACUERDA**, elevar al Órgano de Contratación, PROPUESTA de adjudicación del contrato para el **LOTE N°1**, a la empresa, **STONEX S.L.**, por el importe ofertado que asciende a la cantidad de **CUARENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS IGIC EXCLUÍDO (48.026,75€)** al haber obtenido la puntuación total correspondiente a **80 Puntos**.

La Unidad Técnica, a la vista de lo expuesto **ACUERDA**, elevar al Órgano de Contratación, PROPUESTA de adjudicación del contrato para el **LOTE N°2**, a la empresa, **MUSICANARIAS S.L.**, por el importe ofertado que asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS IGIC EXCLUÍDO (237.500,40€)** al haber obtenido la puntuación total correspondiente a **60 Puntos**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 15:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente Acta para la debida constancia en el expediente de su razón, que es aprobada por unanimidad de los miembros,

Firma de los miembros componentes

José Antonio Duque Díaz

Jorge J. Cabrera Ortiz

Ángel Luis Díaz Rodríguez

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: